



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/56484

07/06/2021

131740

**AUTOR/A:** ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX)

#### RESPUESTA:

España quiere ser uno de los países protagonistas en el nuevo acercamiento de la UE a África. Dada la proximidad geográfica del continente y las enormes oportunidades y desafíos que presenta, tenemos un claro interés nacional en situar África entre nuestras prioridades de Política Exterior.

En marzo de 2019 se aprobó el III Plan África, una estrategia de política exterior que parte de un análisis actual de la región y de la presencia española en el continente. Este plan obedece a un enfoque más amplio que planes anteriores, muy focalizados en la cooperación al desarrollo, con la incorporación de sinergias con el V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 y de otras estrategias sectoriales como la Estrategia de Seguridad Nacional o la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española. Se trata, además, de sumar esfuerzos de acuerdo a las nuevas prioridades y objetivos de la relación de la UE con África subsahariana. A nivel global, esta estrategia representa igualmente un instrumento para el desarrollo político de la Agenda 2030 en el continente, coincidiendo con los objetivos de la Agenda 2063 de la Unión Africana, y con los de la Unión Europea en su Estrategia Global de política exterior y de seguridad (2016).

Se suma a estos esfuerzos el recientemente aprobado Foco África 2023 que recoge los objetivos y principios del III Plan África en un programa de acción concreto para la presente legislatura. Además, Foco África 2023 trata de responder a las necesidades surgidas de la crisis del coronavirus que, por ser anterior, no estaban contempladas en el III Plan África. El Foco es un documento país que fomenta la coordinación entre los distintos actores públicos y privados con presencia en África, una clara expresión del principio de unidad de acción del Estado en el exterior.

Madrid, 31 de agosto de 2021